

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: c/ Santa Engracia, 125. Edificio n.º 9.

3. Localidad y código postal: Madrid-28003.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.

b) Domicilio: c/ Santa Engracia, 125. Edificio n.º 1.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 18 de diciembre de 2008.

e) Hora: 9:30 horas.

10. Otras informaciones.

a) Forma de pago: mediante certificaciones/facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

c) Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias Técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del Contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo anexo N.º 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 06 de noviembre de 2.008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>. <http://www.cyii.es>.

Madrid, 10 de noviembre de 2008.—La Secretaria General Técnica del Canal de Isabel II, María Luisa Carrillo Aguado.

**67.707/08. Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al procedimiento abierto, para los servicios de gestión de residuos procedentes de estaciones depuradoras y de estaciones de bombeo de aguas residuales del Canal de Isabel II.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección G. de Saneamiento. Subdirección de Gestión Ambiental.

c) Número de expediente: 518/2008.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicios de gestión de residuos procedentes de estaciones depuradoras y de estaciones de bombeo de aguas residuales del Canal de Isabel II.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 7.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Importe total: 560.000,00 euros. Sin incluir el IVA (a razón de 280.000,- euros/año, sin incluir IVA).

5. Garantía provisional. 11.200,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección G. de Saneamiento. Subdirección de Gestión Ambiental.

b) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, n.º 3 - Edificio Prisma. Planta 4.ª

c) Localidad y código postal: 28003-Madrid.

d) Teléfono: 91-545.10.00 extensión 1288.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.7. del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.8. del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 de diciembre de 2008, antes de las 13 horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6. del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección Contratación.

2. Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125 - Edificio 9.

3. Localidad y código postal: Madrid-28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.

b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125 - Edificio 1.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 18 de diciembre de 2008.

e) Hora: 9,30 horas.

10. Otras informaciones.

a) Forma de pago: mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

c) Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias Técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo a los modelos del anexo I (modelo para oferta base, oferta variante Zona Este y oferta variante Zona Oeste), Anexo II a (desglose oferta base), Anexo II b (desglose variante zona Este) y anexo II c (desglose variante Zona Oeste) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 06 de noviembre de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>. <http://www.cyii.es>.

Madrid, 10 de noviembre de 2008.—La Secretaria General Técnica del Canal de Isabel II, María Luisa Carrillo Aguado.

**67.708/08. Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al procedimiento abierto, para los Servicios de caracterización analítica de lodos y residuos generados en las estaciones depuradoras de aguas residuales y en las estaciones de tratamiento de agua potable gestionadas por el Canal de Isabel II.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección G. de Saneamiento. Subdirección de Gestión Ambiental.

c) Número de expediente: 505/2008.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicios de caracterización analítica de lodos y residuos generados en las estaciones depuradoras de aguas residuales y en las estaciones de tratamiento de agua potable gestionadas por el Canal de Isabel II.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 7.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Importe total: 220.000,00 euros. Sin incluir el IVA (a razón de 110.000,00 euros/año sin incluir IVA).

5. Garantía provisional. 4.400,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección G. de Saneamiento. Subdirección de Gestión Ambiental.

b) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, n.º 3-Edificio Prisma. Planta 4.ª

c) Localidad y código postal: 28003-Madrid.

d) Teléfono: 91-545.10.00, extensión 1288.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.7. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.8. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 de diciembre de 2008, antes de las 13 horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Canal de Isabel II-Subdirección Contratación.

2. Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125-Edificio 9.

3. Localidad y código postal: Madrid-28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II-Salón de Actos.

b) Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125-Edificio 1.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 18 de diciembre de 2008.

e) Hora: 9,30 horas.

10. Otras informaciones.

a) Forma de pago: Mediante facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 10.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

c) Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias Técnicas), en cada uno